



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037230-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 2:32 PM

Bogotá D.C.

Señor
EVELIO TURRIAGO MURILLO
Representante Legal
TURRISYSTEM LTDA.
Oficinas 604 y 608 Centro Comercial Combeima -
Teléfono: 2770987 - 2620186
Email: gerencia@turrisystem.com
Ibagué - Tolima

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 007 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es *"Contratar el suministro, implementación y puesta en marcha de un software ya desarrollado que permita realizar el seguimiento y control de las actividades relacionadas con los procesos de contratación del ICETEX, desde la etapa preparatoria y en las precontractual, contractual y postcontractual incluida la liquidación."*

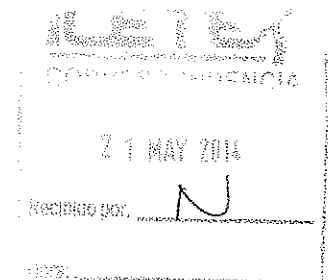
El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta007de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8º de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

CAMPO ELÍAS VACCA PERIECA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA





AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037232-E
Remite: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 2:40 PM

Bogotá D.C.

Señor
CRISTOBAL BARRERA VARGAS
Representante Legal
UNION SOLUCIONES SISTEMAS DE INFORMACION LTDA.
Calle 106 No. 57-23 Oficina 207 Edificio 106 Square Business Center
Tel: 6392203
Email: fernando.ramirez@unionsoluciones.com.co
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 007 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

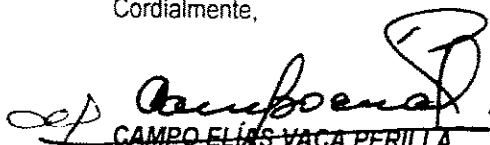
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

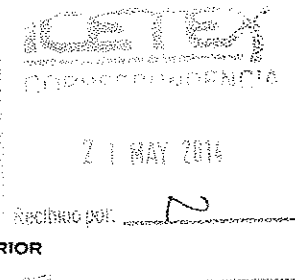
Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es *“Contratar el suministro, implementación y puesta en marcha de un software ya desarrollado que permita realizar el seguimiento y control de las actividades relacionadas con los procesos de contratación del ICETEX, desde la etapa preparatoria y en las precontractual, contractual y postcontractual incluida la liquidación.”*

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta007de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8° de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,


CAMPO ELÍAS VACCA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General



INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

Bogotá D.C.

Señor
FRANCISCO JAVIER HERRERA MEDINA
Representante Legal
INTEGRA TECNOLOGIA LTDA.
Carrera 47A No.96-41 Oficina 408 Barrio La Castellana
Teléfono: 6006969
Email: ehiquera@integratecnologia.net
Bogotá



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037233-E

Remitente: SECRETARIA GENERAL

Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 2:42 PM

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 007 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

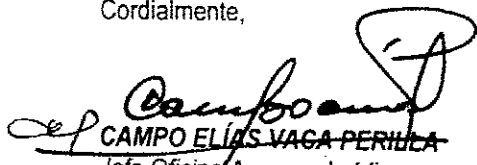
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es *“Contratar el suministro, implementación y puesta en marcha de un software ya desarrollado que permita realizar el seguimiento y control de las actividades relacionadas con los procesos de contratación del ICETEX, desde la etapa preparatoria y en las precontractual, contractual y postcontractual incluida la liquidación.”*

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta007de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8° de la ciudad de Bogotá.

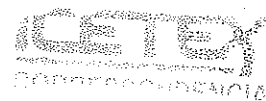
Cordialmente,



CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA



21 MAY 2014

RECIBIDO POR: N



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037234-E

Remite: SECRETARIA GENERAL

Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 2:43 PM

Bogotá D.C.

Señora
SANDRA MILENA GARZÓN URREA
Representante Legal
PRAGMÁTICA SOFTWARE LTDA.
Carrera 15 A BIS No 45-65 (Oficina Pragmática Software)
Tel: 2887924 – 3202648
Email: agarzon@pragmaticasoftware.com
Bogotá

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 007 de 2014

Respetada Señora:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es *“Contratar el suministro, implementación y puesta en marcha de un software ya desarrollado que permita realizar el seguimiento y control de las actividades relacionadas con los procesos de contratación del ICETEX, desde la etapa preparatoria y en las precontractual, contractual y postcontractual incluida la liquidación.”*

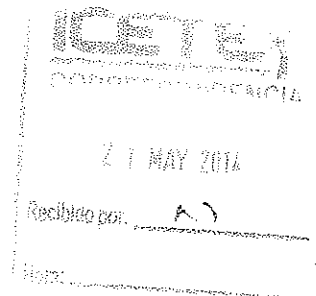
El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta007de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8° de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 No. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA





Bogotá D.C.

Señor
LUIS FERNANDO JARAMILLO
Representante Legal
HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY
Carrera 13 No. 82-49 Piso 6°
Teléfonos: (571) 633 7070
Email: ljaramillo@heinsohn.com.co
Bogotá



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014037236-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/05/21 2:44 PM

ASUNTO: Invitación por Lista Corta No. 007 de 2014

Respetado Señor:

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX se transformó el 30 de Diciembre de 2005 mediante la Ley 1002 de 2005, en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

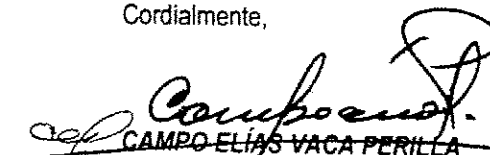
El ICETEX en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen legal especial, se rige por las disposiciones de derecho privado y aplica los principios de la función administrativa y de gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política respectivamente y, está sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Acorde a ello, mediante Acuerdo 030 de 2013 se adoptó el Manual de Contratación del ICETEX, el cual regula el procedimiento de selección por Lista Corta, cuando la cuantía sea igual o superior a cuatrocientos salarios mínimos mensuales vigentes (400 SMLMV) e inferior a mil salarios mínimos mensuales vigentes (1.000 SMLMV), seleccionando al contratista a partir de tres (3) invitaciones, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con los respectivos pliegos de condiciones.

En virtud de lo anterior el ICETEX lo invita a participar en el proceso de contratación que actualmente se adelanta, cuyo objeto es *"Contratar el suministro, implementación y puesta en marcha de un software ya desarrollado que permita realizar el seguimiento y control de las actividades relacionadas con los procesos de contratación del ICETEX, desde la etapa preparatoria y en las precontractual, contractual y postcontractual incluida la liquidación."*

El pliego de condiciones podrá ser consultado ingresando a la página web del Icetex www.icetex.gov.co, dirección electrónica: <http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/procesocontrataci%C3%B3nlistacorta007de2014.aspx> y en la Secretaría General del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 8° de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

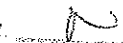

CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica encargado de las
Funciones de Secretaría General.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

PBX: 382 16 70
LÍNEA DE ATENCIÓN AL USUARIO: 01900 331 37 77
www.icetex.gov.co
CARRERA 3 NO. 18 – 32 BOGOTÁ COLOMBIA

ICETEX
CORRESPONDENCIA

21 MAY 2014

Recibido por: 

Fecha: